

Sáb

1

Ago

2009

Evangelio del día

Decimoséptima Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“Herodes mandó decapitar a Juan”

Primera lectura

Lectura del libro del Levítico 25,1.8-17

El Señor habló a Moisés en el monte Sinaí:

«Haz el cómputo de siete semanas de años, siete veces siete, de modo que las siete semanas de años sumarán cuarenta y nueve años.

El día diez del séptimo mes harás oír el son de la trompeta: el día de la expiación haréis resonar la trompeta por toda vuestra tierra

Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes.

Será para vosotros un jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia.

El año cincuenta será para vosotros año jubilar: no sembraréis, ni segaréis los rebrotes, ni vendimiaréis las cepas no cultivadas.

Porque es el año jubilar, que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que den vuestros campos por sí mismos.

En este año jubilar cada uno recobrará su propiedad.

Cuando realices operaciones de compra y venta con alguien de tu pueblo, no lo perjudiques.

Lo que compres a tu prójimo se tasará según el número de años transcurridos después del jubileo.

Él te lo cobrará según el número de cosechas restantes: cuantos más años falten, más alto será el precio; cuanto menos, tanto menor será el precio. Porque lo que él te vende es el número de cosechas.

Que nadie perjudique a su prójimo. T teme a tu Dios, porque yo soy el Señor, vuestro Dios».

Salmo de hoy

Sal 66, 2-3. 5. 7-8 R/. Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos te alaben

Que Dios tenga piedad y nos bendiga,
ilumine su rostro sobre nosotros;
conozca la tierra tus caminos,
todos los pueblos tu salvación. R.

Que canten de alegría las naciones,
porque riges el mundo con justicia,
y gobiernas las naciones de la tierra. R.

La tierra ha dado su fruto,
nos bendice el Señor, nuestro Dios.
Que Dios nos bendiga; que le teman
todo los confines de la tierra. R.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 14,1-12

En aquel tiempo, oyó el tetrarca Herodes lo que se contaba de Jesús y dijo a sus cortesanos:

«Ese es Juan Bautista, que ha resucitado de entre los muertos, y por eso las fuerzas milagrosas actúan en él».

Es que Herodes había mandado prender a Juan y lo había metido en la cárcel encadenado, por motivo de Herodías, mujer de su hermano Filipo; porque Juan le decía que no le era lícito vivir con ella. Quería mandarlo matar, pero tuvo miedo de la gente, que lo tenía por profeta.

El día del cumpleaños de Herodes, la hija de Herodías danzó delante de todos, y le gustó tanto a Herodes, que juró darle lo que pidiera.

Ella, instigada por su madre, le dijo:

«Dame ahora mismo en una bandeja la cabeza de Juan el Bautista».

El rey lo sintió; pero, por el juramento y los invitados, ordenó que se la dieran; y mandó decapitar a Juan en la cárcel.

Trajeron la cabeza en una bandeja, se la entregaron a la joven, y ella se la llevó a su madre.

Sus discípulos recogieron el cadáver, lo enterraron, y fueron a contárselo a Jesús.

Reflexión del Evangelio de hoy

A lo conocer la fama de Jesús, Herodes Antipas lo asocia con el Bautista. Tal vez lo asediaba su conciencia por la muerte tan absurda que había decidido contra Juan, y por los abusos que cometió contra otros inocentes.

La reacción de Herodes revela una mentalidad limitada capaz de suponer que un muerto reviva en otra persona con poderes extraordinarios; era prisionero de su ambiente y de sus vicios. Como rey de Galilea, su mala conducta constituía un mal ejemplo público. Sus abusos de poder son también signos típicos del dictador sin escrúpulos que se encarama al trono con malas artes, se adueña de las vidas y bienes de un pueblo y no duda en fortalecer su dominio incluso con acciones repudiables para una sana razón.

A lo largo de la historia personajes como Herodes Antipas han hecho y continúan haciendo mucho mal a la sociedad; sus ansias de poder y el culto a él cuando lo alcanzan, los llevan a disponer sin escrúpulos de las vidas y los bienes a su alcance. Y no es raro que pretendan actuar así en nombre del mismo Dios. Es deber cristiano preferente contribuir a erradicar el mal que se ha enquistado en muchos de nuestros pueblos por culpa primordial del pecado social de poderosos opresores. Ojalá que, a ejemplo de Jesús y Juan Bautista, seamos capaces de denunciar las injusticias y proponer las bases de un mundo mejor, pese a las duras consecuencias que implica ser profeta.



Comunidad El Levantazo
Valencia